

MENSAJE DEL PRESIDENTE

La Comisión Estatal de Elecciones tiene el deber y la facultad para estudiar los problemas de naturaleza electoral que afectan a la comunidad puertorriqueña y diseñar planes de acción dirigidos a lograr una mayor eficiencia, rapidez y resolución de todos los problemas, asuntos y procedimientos electorales.

La CEE además, deberá recopilar y evaluar periódicamente los procedimientos electorales locales a la luz del desarrollo tecnológico, procesal y legislativo de otras jurisdicciones democráticas. Como parte de este esfuerzo hemos organizado una exhibición de equipos de votación y escrutinio electrónicos para beneficio de la comunidad electoral, política y la prensa de Puerto Rico.

Damos la más cordial bienvenida a nuestras facilidades a los diversos sectores de la comunidad interesada en el desarrollo de los asuntos electorales de nuestra isla. Les exhortamos a hacer el mejor uso posible de esta oportunidad que nos brinda el tener con nosotros representación de las compañías reconocidas en el campo de la votación y escrutinio electrónico. Esta exhibición pretende, no sólo cumplir con el mandato de la Ley Electoral, sino abrir la discusión por los grupos de interés, sobre este asunto.


Lcdo. Aurelio Gracia Morales
Presidente

